

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

Los criterios de evaluación de Latín permiten evaluar el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas y, como se comprobará en su apartado, están relacionados con los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes) que el alumnado debe adquirir y desarrollar en esta materia.

De acuerdo con su formulación competencial, los criterios de evaluación se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir y el contexto o modo de aplicación y uso.

La nivelación de los criterios de evaluación se ha desarrollado teniendo en cuenta la adquisición de las competencias de forma progresiva durante los dos cursos.

### **CE.L.1**

Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido

Esta competencia se centra en un conocimiento progresivo de los aspectos básicos de la lengua latina que permita al alumnado la traducción y comprensión de textos latinos. La evolución que se debe conseguir a lo largo de la etapa es que el alumnado comience trabajando a partir de oraciones sencillas y textos adaptados hasta ser capaz de traducir e interpretar de manera progresivamente autónoma el contenido de textos originales latinos y justificar su traducción.

### **Criterios de evaluación Latín I**

1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las de las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

## ***LATIN 1º BCH 2023-2024 IES “HERMANOS ARGENSOLA”***

1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.

1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

### **CE.L.2**

Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

Esta competencia se centra en el desarrollo progresivo de la capacidad de reconocimiento del origen latino en los formantes de términos en español, por medio de deducción e inferencia, a partir de la gradual comprensión de los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos. Para ello no solo se confrontarán términos con el latín culto o el latín vulgar, sino que será fundamental la comparación con las lenguas que conforman el repertorio del alumnado, de modo que al finalizar la etapa pueda explicar la relación entre el latín y las lenguas modernas (y lenguajes específicos técnicos) a partir de su reflexión lingüística y de los patrones lógicos inferidos.

### **Criterios de evaluación Latín I**

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.

2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

### **CE.L.3**

## ***LATIN 1º BCH 2023-2024 IES “HERMANOS ARGENSOLA”***

Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

Esta competencia se centra en la lectura, interpretación y comentario de textos literarios latinos, en edición bilingüe, completos o a través de fragmentos seleccionados, de diferentes géneros y épocas, abordando su estudio tanto desde el punto de vista de la literatura latina como del de su pervivencia posterior en otras obras literarias a las que ha servido de modelo e inspiración. Este estudio se inicia en Latín I con comentarios de texto guiados que trabajen de forma general los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos más reconocibles de la literatura romana. En Latín II se abordará el estudio de la literatura latina en profundidad, insistiendo tanto en los géneros más importantes como en sus principales autores e influencia posterior.

### Criterios de evaluación Latín I

3.1. Interpretar y comentar textos, de forma guiada, y fragmentos literarios latinos de diversa índole, de creciente complejidad aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como *imperium*, *natura*, *religio*, *civis*, *cursus honorum* o *pater familias*, en textos de diferentes formatos.

3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.

### CE.L.4

Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida

## ***LATIN 1º BCH 2023-2024 IES “HERMANOS ARGENSOLA”***

Esta competencia se centra en una aproximación progresiva a los aspectos históricos, políticos, sociales y culturales de la civilización latina y a la reflexión sobre los mismos desde una perspectiva crítica, con la finalidad de reconocer su aportación al modelo de sociedad y cultura de nuestros días. A lo largo de la etapa el alumnado tendrá que ser capaz de debatir, buscar información, contrastarla y exponerla de una forma guiada en un primer curso y de un modo más autónomo en el segundo.

### **Criterios de evaluación Latín I**

4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

### **CE.L.5**

Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

Esta competencia específica busca explorar e identificar el legado material e inmaterial de la civilización latina presente en nuestra sociedad actual. Este descubrimiento lo llevará a cabo el alumnado de forma progresiva y cada vez más autónoma, valorando aspectos como el respeto, la valoración y el interés por su conservación, y garantizando de esta forma su sostenibilidad.

### **Criterios de evaluación Latín I**

5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.

5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y

## ***LATIN 1º BCH 2023-2024 IES “HERMANOS ARGENSOLA”***

respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PONDERACIÓN (Por evaluaciones)**

#### **PRIMERA EVALUACIÓN**

**SABERES BÁSICOS.-** Los correspondientes a las ocho primeras unidades didácticas y a las 16,17 y 23

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Competencia específica A.- Comprensión y traducción.

Crit.LT.A.1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa.

Crit.LT.A.2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.

Crit.LT.A.3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.

Crit.LT.A.4. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.

Crit.LT.A.5. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.

Crit.LT.A.6. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.

Crit.LT.A.7. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.

Crit.LT.A.8. Comprender el concepto de declinación y conjugación.

Crit.LT.A.9 Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.

Crit.LT.A.10 Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.

Crit.LT.A.11 Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

Crit.LT.A.12. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.

## ***LATIN 1º BCH 2023-2024 IES “HERMANOS ARGENSOLA”***

Crit.LT.A.13 Conocer los nombres de los casos latinos y sus funciones, y saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.

Crit.LT.A.14. Reconocer, clasificar y traducir los tipos de oración simple.

Crit.LT.A.15. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

Crit.LT.A.16. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

Crit.LT.B.1. Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances.

Crit.LT.B.2. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.

Crit.LT.B.3. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.

Crit.LT.B.4. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos

Crit.LT.C.1 Realizar, a través de una lectura comprensiva, el análisis y el comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.

Crit.LT.D.1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.

Crit.LT.D.2. Conocer la organización política y social de Roma.

Crit. LT.E.1.- Reconocer las reminiscencias de la cultura latina en las instituciones políticas actuales.

Crit. LT.E.2.- Reconocer las reminiscencias de la cultura latina en las costumbres y creencias religiosas actuales.

Crit. LT.E.3.- Reconocer la influencia de la literatura latina en el establecimiento de los géneros literarios de la literatura medieval, moderna y contemporánea.

### **INDICADORES DE LOGRO Y SU PONDERACIÓN**

Los cinco apartados en los que se distribuyen los saberes básicos se reorganizan en tres grandes bloques:

Nº 1.- Bloque lingüístico: abarca el apartado A (Comprensión y Traducción).

Nº 2.- Bloque histórico-literario: abarca los apartados C (Educación Literaria), D (Antigua Roma) y E (Legado).

## ***LATIN 1º BCH 2023-2024 IES “HERMANOS ARGENSOLA”***

Nº 3.- Bloque etimológico: apartado B (plurilingüismo).

A cada uno de los tres bloques le corresponde el siguiente porcentaje en la determinación de la calificación:

Bloque 1: 60 %.

Bloque 2: 30 % (15% en las pruebas escritas y 15% en los trabajos)

Bloque 3.- 10 %

LT.A.1.- Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión, delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.2.1.- Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.3.1.- Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y busca ejemplos de otros términos en los que estén presentes. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.4.1.- Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y función y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.5.1.- Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego, así como el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.6.1.- Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.7.1.- Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.S.7.2.- Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.7.3.- Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.8. y 9.- Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. En el 60% del bloque 1.

## ***LATIN 1º BCH 2023-2024 IES “HERMANOS ARGENSOLA”***

LT.A.10.- Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.11.- Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.12.- Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.13.- Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.14.- Compara, clasifica y traduce diferentes tipos de oraciones simples, identificando y explicando en cada caso sus características. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.15.- Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina, relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.16.1.- Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.16.2.- Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global y utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad, identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.B.1.- Deduce el significado de las lenguas de España a través de los étimos latinos. Ponderación: en el 10% del bloque 3.

LT.B.2.1.- Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo. Ponderación: en el 10% del bloque 3.

LT.B.2.2.- Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos. Ponderación: en el 10% del bloque 3.

LT.B.3.1.- Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. Ponderación: en el 10% del bloque 3.

LT.B.4.1.- Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce e identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales

## ***LATIN 1º BCH 2023-2024 IES “HERMANOS ARGENSOLA”***

prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua. Ponderación: en el 10% del bloque 3.

LT.B.4.2.- Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado. Ponderación: en el 10% del bloque 3.

LT.B.4.3.- Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada. Ponderación: en el 10% del bloque 3.

LT.B.4.4.- Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances, con especial atención a las habladas. Ponderación: en el 10% del bloque 3.

LT.C.1.- Realiza comentarios de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias y elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes. Ponderación: en el 30% del bloque 2

LT.D.1.1.- Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana, señalando distintos periodos dentro del mismo e identificando en cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones, distinguiendo las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. Ponderación: en el 30% del bloque 2.

LT.D.1.2.- Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente, poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas mediante la elaboración de ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando diferentes fuentes de información. Ponderación: en el 30% del bloque 2.

LT.D.1.3.- Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior, en especial, la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas áreas. Ponderación: en el 30% del bloque 2.

LT.D.1.4.- Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país y en Aragón. Ponderación: en el 30% del bloque 2.

LT.D.2.- Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romano así como la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y los compara con los actuales.

LT.E.1.1.- Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior, en especial, la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas áreas. Ponderación: en el 30 % del bloque 2.

## ***LATIN 1º BCH 2023-2024 IES “HERMANOS ARGENSOLA”***

LT.E.1.2.- Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país y en Aragón. Ponderación: en el 30% del bloque 2.

LT.E.1.3.- Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romano, así como la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y los compara con los actuales. Ponderación: en el 30% del bloque 2.

LT.E.2.1.- Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior, en especial en las creencias religiosas. Ponderación: en el 30% del bloque 2.

### **SEGUNDA EVALUACIÓN**

#### **SABERES BÁSICOS**

Los correspondientes a las unidades didácticas 9,10, 11 y 12.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Crit.LT.A.1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.

Crit.LT.A.2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.

Crit.LT.A.3. Comprender el concepto de declinación y conjugación.

Crit.LT.A.4 Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.

Crit.LT.A.5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.

Crit.LT.A.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

Crit.LT.A.7. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.

Crit.LT.A.8. Conocer los nombres de los casos latinos y sus funciones, y saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.

Crit.LT.A.9. Reconocer, clasificar y traducir los tipos de oración simple.

Crit.LT.A.10. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.

Crit.LT.A.11. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

## ***LATIN 1º BCH 2023-2024 IES “HERMANOS ARGENSOLA”***

Crit.LT.A.12. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

Crit.LT.B.1. Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances.

Crit.LT.B.2. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.

Crit.LT.B.3. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.

Crit.LT.B.4. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.

Crit.LT.C.1. Realizar, a través de una lectura comprensiva, el análisis y el comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.

Crit.LT.D.1. Conocer los principales dioses de la mitología.

Crit.LT.D.2. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.

Crit.LT.E.1. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales.

### **INDICADORES DE LOGRO Y SU PONDERACIÓN**

LT.A.1.- Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.2.- Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.3.- Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.4.1.- Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.4.2.- Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

## ***LATIN 1º BCH 2023-2024 IES “HERMANOS ARGENSOLA”***

LT.A.5.1.- Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.5.2.- Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares, identificando las formas que se utilizan para formarlos. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.5.3.- Explica el uso de los temas verbales latinos, identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos y conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva, aplicando correctamente los paradigmas correspondientes, y traduciendo al castellano diferentes formas verbales latinas, comparando su uso en ambas lenguas. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.5.4.- Cambia de voz las formas verbales, identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.6.1.- Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.7 y 8.- Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.9.- Compara, clasifica y traduce diferentes tipos de oraciones simples, identificando y explicando en cada caso sus características. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.10.- Compara, clasifica y traduce diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.11.1.- Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina, relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.11.2.- Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión. Ponderación: en el 60 % del bloque 1

LT.A.12.- Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global y utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad, identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto. Ponderación: en el 60 % del bloque 1.

LT.B.1.- Deduce el significado de las lenguas de España a través de los étimos latinos. Ponderación: en el 10% del bloque 3.

## ***LATIN 1º BCH 2023-2024 IES “HERMANOS ARGENSOLA”***

LT.B.2.1.- Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo. Ponderación: en el 10% del bloque 3.

LT.B.2.2.- Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos. Ponderación: en el 10% del bloque 3.

LT.B.3.1.- Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce e identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua. Ponderación: en el 10% del bloque 3.

LT.B.3.2.- Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado. Ponderación: en el 10% del bloque 3.

LT.B.4.1.- Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada. Ponderación: en el 10% del bloque 3.

LT.B.4.2.- Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances, con especial atención a las habladas. Ponderación: en el 10% del bloque 3.

LT.C.1.- Realiza comentarios de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias y elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes. Ponderación: en el 30% del bloque 2.

LT.D.1.- Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses. Ponderación: en el 30% del bloque 2.

LT.D.2.- Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios. Ponderación: en el 30% del bloque 2.

LT.E.1.- Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros y reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en diferentes manifestaciones artísticas y literarias. Ponderación: en el 30% del bloque 2.

### **TERCERA EVALUACIÓN**

**CONTENIDOS:** Los correspondientes a las unidades didácticas 13, 14 y 15.

**SABERES BÁSICOS:** Los relacionados con los criterios de evaluación considerados prioritarios y destacados en negrita.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

## ***LATIN 1º BCH 2023-2024 IES “HERMANOS ARGENSOLA”***

Crit.LT.A.1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.

Crit.LT.A.2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.

Crit.LT.A.3. Comprender el concepto de declinación y conjugación.

Crit.LT.A.4 Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.

Crit.LT.A.5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.

Crit.LT.A.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

Crit.LT.A.7. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.

Crit.LT.A.8. Conocer los nombres de los casos latinos y sus funciones, y saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.

Crit.LT.A.9. Reconocer, clasificar y traducir los tipos de oración simple.

Crit.LT.A.10. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.

Crit.LT.A.11. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones.

Crit.LT.A.12. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes.

Crit.LT.A.13. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

Crit.LT.A.14. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

Crit.LT.B.1. Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances.

Crit.LT.B.2. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.

Crit.LT.B.3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.

Crit.LT.B.4. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos

Crit.LT.B.5. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.

## ***LATIN 1º BCH 2023-2024 IES “HERMANOS ARGENSOLA”***

Crit.LT.C.1 Realizar, a través de una lectura comprensiva, el análisis y el comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.

Crit.LT.D.1. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes.

Crit.LT.E.1. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.

### **INDICADORES DE LOGRO Y SU PONDERACIÓN**

LT.A.1.1.- Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.1.2.- Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y busca ejemplos de otros términos en los que estén presentes. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.2.- Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.3.- Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.4.1.- Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.4.2.- Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.5.1.- Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.5.2.- Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares, identificando las formas que se utilizan para formarlos. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LAT.A.5.3.- Explica el uso de los temas verbales latinos, identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos y conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva, aplicando correctamente los paradigmas correspondientes, y traduciendo al castellano diferentes formas verbales latinas, comparando su uso en ambas lenguas. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

## ***LATIN 1º BCH 2023-2024 IES “HERMANOS ARGENSOLA”***

LT.A.6- Cambia de voz las formas verbales, identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.7.1.- Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.7.2.- Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.8.- Reconoce, analiza y traduce correctamente el acusativo C.C. y sujeto en las oraciones de infinitivo. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.9.- Compara, clasifica y traduce diferentes tipos de oraciones simples, identificando y explicando en cada caso sus características. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.10.- Compara, clasifica y traduce diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.11.- Distingue y clasifica formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.12.1- Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones no personales latinas. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.12.2.- Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración, comparando distintos ejemplos de uso. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.13.- Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.A.14.- Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global y utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad, identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto. Ponderación: en el 60% del bloque 1.

LT.B.1.- Deduce el significado de las lenguas de España a través de los étimos latinos. Ponderación: en el 10% del bloque 3.

LT.B.2.1.- Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo. Ponderación: en el 10% del bloque 3.

## ***LATIN 1º BCH 2023-2024 IES “HERMANOS ARGENSOLA”***

LT.B.2.2. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos. Ponderación: en el 10% del bloque 3.

LT.B.3.- Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce e identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua. Ponderación: en el 10% del bloque 3.

LT.B.4.- Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada. Ponderación: en el 10% del bloque 3.

LT.B.5.1.- Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado. Ponderación: en el 10% del bloque 3.

LT.B.5.2.- Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances, con especial atención a las habladas. Ponderación: en el 10% del bloque 3.

LT.C.1.- Realiza comentarios de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias y elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes. Ponderación: en el 30% del bloque 2.

LT.D.1.1- Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada. Ponderación: en el 30% del bloque 2.

LT.D.1.2.- Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores. Ponderación: en el 30% del bloque 2.

LT.E.1.- Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas, que forman parte del patrimonio español y aragonés, identificando su estilo y cronología aproximada. Ponderación: en el 30% del bloque 2.

### **LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

La normativa señala que la evaluación se llevará a cabo teniendo en cuenta “instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado”. Asimismo, se establece que “en el primer curso, los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica.

## ***LATIN 1º BCH 2023-2024 IES “HERMANOS ARGENSOLA”***

El departamento de Latín ha determinado el seguimiento del progreso del alumnado a través de los siguientes instrumentos:

### **a) Pruebas escritas**

Se realizará a comienzo del curso una **prueba inicial** que sondeará tanto los saberes lingüísticos generales del alumnado, sus nociones sobre el mundo antiguo y su grado competencial. Este documento será el punto de partida desde el que se marcarán las estrategias e instrumentos de evaluación de la materia. Se comenzará a trabajar tomando en todo momento como referente la progresión desde la base marcada a comienzos de curso por dicha prueba.

**Estas pruebas escritas** que incluirán aspectos lingüísticos y culturales. Siendo alumnado de Bachillerato, entendemos que este tipo de pruebas es imprescindible. Además, como futuro alumnado de enseñanza superior, conviene que se familiarice con ellas.

Asimismo, para llevar un control periódico del proceso de enseñanza–aprendizaje y del grado de adquisición competencial, **se realizará una prueba objetiva oral o escrita** cada dos o tres unidades didácticas.

#### **a.1) Estructura de las pruebas escritas**

Si se desea un **control periódico escrito**, se podrán realizar, **al menos, dos pruebas por trimestre** para comprobar la consolidación y asimilación satisfactoria de los saberes y competencias arriba indicados. La estructura de dicha prueba deberá contemplar los apartados propios de la materia en el primer curso de Bachillerato y reflejará la progresión de **TRES** competencias específicas, tal y como proponemos a continuación:

En la corrección de esta prueba de seguimiento de las competencias supondrá una merma en la calificación las **expresiones inadecuadas o faltas de ortografía en lengua española**, especialmente en lo que respecta al desarrollo de los contenidos culturales.

#### **a.2) Ponderación de las pruebas escritas**

Tratándose de una materia fundamentalmente de carácter lingüístico y sobre la que se aplica una evaluación continua, parece lógico que **la media** que se aplique para el seguimiento del proceso de aprendizaje **sea la ponderada**, dado que supone un registro de progresión a lo largo del curso, en especial cuando se realizan varias pruebas escritas a lo largo del trimestre.

La fórmula que se aplicará **para dos pruebas** parciales será: a lo cual se **aplicaría el 75%** correspondiente al apartado de exámenes, según la ponderación especificada más arriba.

## **LATIN 1º BCH 2023-2024 IES “HERMANOS ARGENSOLA”**

En el caso de la realización de **tres pruebas parciales** se aplicará la fórmula: con la misma **ponderación sobre el total del 75%** ya mencionado.

La **no presentación** a una de las pruebas escritas que se lleven a cabo a lo largo del trimestre solamente quedará justificada mediante **comunicación directa de los padres o tutores legales** en el momento en pasen tres días, o mediante justificación por parte del tutor o tutora.

### **b) Observación directa del trabajo del alumnado (registro en cuaderno de clase)**

El alumnado, durante la clase, **deberá dar muestras evidentes de haber comprendido los contenidos y los textos**, bien **contestando a las preguntas** que el docente formulará (preferentemente en latín) individualmente, **bien manteniendo un diálogo con él** a partir de preguntas colectivas, o invitando al alumnado a que traduzca con la mayor fidelidad posible un pasaje propuesto.

A tal efecto, también será de utilidad la **realización en clase o en casa** de los *pēnsa* al final de cada *capitulum*, que serán resueltos de forma preferentemente oral. Una vez adquirido el bagaje léxico y sintáctico necesario para ello, realizará en clase **ejercicios de retroversión (sin emplear el diccionario)** haciéndose preguntas entre sí o incluso manteniendo **alguna sencilla conversación** sobre los contenidos del capítulo. El profesor evaluará estos ejercicios mediante rúbricas *ad hoc*.

**c) Rúbricas** sobre la realización de trabajos individuales o en grupo, en su caso.

**-d) Cuestionarios en soporte digital** que permitan la autoevaluación y autocorrección del alumnado.

**e) Producciones del alumnado** (trabajos, cuadernos de clase, ejercicios y fotocopias de ampliación si fuera necesario...).

-Revisión y puesta en común ejercicios aula B1, F  
-Composiciones escritas C1, E

Bloques 1, 2, 3, 4 y 5  
Bloque 3

## **LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN QUE SE APLICAN**

En esta asignatura se va a seguir el procedimiento de evaluación continua, cuyos hitos temporales son el comienzo, el transcurso procesual y el momento último sumativo, en el que se establece la evaluación final. La evolución del proceso consistirá no sólo la constatación de progresos, sino los posibles desajustes o desviaciones respecto a lo previsto que podrán así corregirse.

Como norma general se realizarán a lo largo de todas las evaluaciones dos pruebas como mínimo con nota. Teniendo en cuenta que el Latín se evalúa de forma continua, se ha de atender al progreso del alumnado, es decir, es siempre más importante la nota del 2º ejercicio, pues así se demuestra dicha progresión, y, por el mismo motivo de la continuidad, no se realizan recuperaciones intermedias (si se supera una prueba o evaluación posterior se supera automáticamente una suspensa anterior), hasta finales de curso, donde entra también la posibilidad de mejorar o subir la nota; la misma razón se aplicará sobre la recuperación de las materias pendientes.

La observación directa del alumnado en su trabajo individual permitirá evaluar actitudes, mientras que diferentes tipos de pruebas más objetivas, evaluarán la adquisición de contenidos.

La evaluación continua del trabajo realizado en clase o en casa contará un 10% de la nota de la evaluación. También en este apartado se valorará las faltas de asistencia injustificadas, sobre todo las que se producen antes de un examen de otra materia, la puntualidad, y el interés. Este apartado será tenido especialmente en cuenta para decidir la nota de evaluación hacia la nota superior o inferior, de una nota media con decimales. El redondeo se llevará a cabo, en principio a partir de '75 de la nota de evaluación. Cada vez que el alumnado no tenga el trabajo correspondiente o su conducta sea juzgada de una forma negativa se le pondrá un negativo que, de una forma orientativa, podrá corresponder a -0'1 de ese punto de la nota de evaluación. En estas asignaturas el trabajo diario de traducción en clase y en casa es muy importante, y si alguien de forma sistemática no lo hace, podrá bajar su nota de examen hasta un punto.

Las pruebas escritas tendrán un valor de un 90 %. Habrá pruebas de varios tipos:

- b.1) Pruebas de morfología y etimología. (40% o 45%)
- b.2) Prueba de traducción (40% o 45%)
- b.3) Pruebas de cultura (10 al 20%, según la materia)

También se podrá optar, por una única prueba donde aparezcan los contenidos de morfología, etimología, traducción y cultura, y que el valor de cada una de las partes corresponda más o menos al porcentaje indicado si se hicieran diferentes pruebas.

En las evaluaciones que haya trabajos de literatura, o cultura obligatorios, cuantificará un 10%, o un 5% de ese 90%. (apartado b) El valor dependerá del tipo de trabajo y siempre se le indicará al alumno cuando se le de el guión para su realización. Se valorará por un lado el contenido, presentación, expresión, ortografía y que se produzca su entrega en la fecha acordada. Para la ortografía se aplicará el criterio mencionado. Hay veces que ese trabajo podrá ser sustituido por un examen. La no entrega de un trabajo obligatorio hará que se suspenda la evaluación, aunque la media

## ***LATIN 1º BCH 2023-2024 IES “HERMANOS ARGENSOLA”***

de una nota superior a un cinco, y se dará por recuperada, cuando se entregue el trabajo o bien se haga un examen sustitutorio de la obra, que demuestre que nuestro alumnado se la ha leído.

Para obtener la nota final de junio nos basaremos en la evaluación continua y sumativa, es decir, que la nota obtenida en la tercera evaluación será de la que se parta como nota final, pero podrá ser matizada por la evolución registrada por el alumnado.

En todas las pruebas de la 1ª, 2ª evaluaciones y en la primera de la 3ª evaluación aparecerán dos o tres oraciones para su análisis y traducción con un valor de entre el 50 y el 60% y el resto se repartirá entre alguna cuestión gramatical teórica o de Historia, expresiones latinas, evolución fonética y derivados, declinar palabras o analizar verbos, según se lleve la marcha general del curso.

El porcentaje de estas pruebas escritas será del 80%, dejando el resto para los trabajos de lectura obligada y las diferentes actividades en casa (10%), las intervenciones en el aula, el interés y esfuerzo, la asistencia regular a clase... (10%).

La nota final es sobre nueve (9), que se complementa con un punto (1) por la buena presentación, la corrección sintáctica y la ausencia de faltas de ortografía.

Para las finales de junio (y las extraordinarias) se planteará un texto en prosa de Julio César para su análisis y traducción (7 pts) y el resto serán cuestiones de declinar, analizar o escribir formas verbales sueltas o del propio texto u otras de teoría gramatical, sin contenidos culturales ni literarios.

En caso de enfermedad, el alumnado hablará con el profesor cuando se reincorpore para que este le dé las pautas para la realización de la prueba a la mayor brevedad. Sólo se repetirán exámenes cuando se falte por motivos médicos, por lo que habrá que traer el correspondiente justificante médico. El profesor determinará si se repite el examen o si se acumulan los contenidos para el examen siguiente.

**MUY IMPORTANTE:** *Si se descubre que el alumnado copia del libro, de un compañero / -a, con apuntes, con el móvil u otros medios, durante la realización de alguna de las pruebas escritas propuestas para una determinada evaluación, aquella será anulada inmediatamente, constando en la nota un cero (0). Esto también es aplicable para la realización de trabajos de investigación o de las lecturas propuestas, pues en ese caso el alumnado deberá repetirlo y demostrar que es una creación propia.*